



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	S	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	S	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
JUNTA DE VECINOS VILLA DON ALFONSO
TALCA
RESOLUCIÓN EXENTA N°

9184

SANTIAGO, 17 OCT 2014

20 NOV. 2014

TOTALMENTE
TRAMITADO



VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0710143232787	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	1.173.000.-
	TALCA	
Unidad Administradora de Fondos		JUNTA DE VECINOS VILLA DON ALFONSO

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

MAHMUD ALEUY PEÑA Y LILLO
Subsecretario del Interior



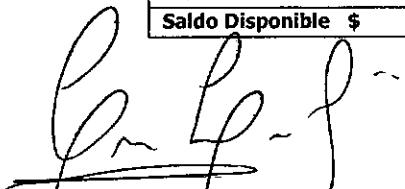
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 578-K
FECHA 17-10-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	1.275.281.677
3.= Saldo	4.049.003.323
Compromiso presente documento : N° 9184, fecha 17.10.2014	1.173.000
Saldo Disponible \$	4.047.830.323


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
COLCHONETAS	10	\$ 10.400	\$ 104.000
MANCUERNAS	5	\$ 4.600	\$ 23.000
BALÓN DE FÚTBOL	3	\$ 10.900	\$ 32.700
BANDA ELÁSTICA	3	\$ 3.200	\$ 9.600
DISCO	3	\$ 5.600	\$ 16.800
CUERDAS	5	\$ 1.900	\$ 9.500
SET DE PARLANTES	1	\$ 225.000	\$ 225.000
ATRIL	2	\$ 18.000	\$ 36.000
MICRÓFONO	1	\$ 19.000	\$ 19.000
ALARGADOR	1	\$ 6.900	\$ 6.900
PROYECTOR	1	\$ 259.990	\$ 259.990
HORNO	1	\$ 69.990	\$ 69.990
JUEGO DE LOZA	4	\$ 19.990	\$ 79.960
JUEGO DE CUBIERTOS	4	\$ 7.990	\$ 31.960
JUEGO DE VASOS	4	\$ 19.900	\$ 79.600
FREIDORA	1	\$ 169.000	\$ 169.000
			\$ 1.173.000

Se despide Atentamente,

MFL/GVR/OCG

